

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IV.-Núm. 135

Redacción y Administración:
Calle San Antonio, 27, 2.º

Amposta 17 de Junio de 1917

Precios de suscripción:
1'50 pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

El puente sobre el Ebro en Amposta

No desconocen nuestros lectores que, para adaptar a las condiciones del terreno de su emplazamiento la trascendental obra del puente sobre el Ebro en esta ciudad, aprobada por el presupuesto de 875.157'15 pesetas, hubo de sufrir el primitivo proyecto modificaciones de importancia. Y como quiera que era preciso dar a dichas modificaciones estado legal, a fin de que la construcción no se interrumpiera, hubo de formarse un proyecto reformado por el presupuesto adicional de contrata de 210.600'91 pesetas; y formulado que fué dicho proyecto, había de dársele la aprobación necesaria, sujetándole a los trámites que la legislación vigente exige, porque, en otro caso, la obra del puente habría sufrido dilaciones de consideración, que en interés de Amposta habrían de evitarse.

Percatado de esta necesidad, nuestro dignísimo alcalde D. Juan Palau, no obstante que la aprobación del meritado proyecto interesaba en primer término a la casa constructora, puso desde luego a contribución sus actividades y energías para conseguir que tal aprobación no se hiciese esperar.

Con la valiosa cooperación del ilustre Presidente del Congreso de los Diputados y dignísimo hijo adoptivo de Amposta, nuestro distinguido y respetable amigo D. Miguel Villanueva, logró el Sr. Palau que el Consejo de Obras Públicas primero y el Consejo de Estado después, informaran favorablemente el nombrado proyecto, y con los buenos oficios de dicho señor ha obtenido el mismo definitiva aprobación, cuya grata nueva comunicó el Sr. Villanueva al Sr. Palau, con la siguiente carta:

El Presidente
del
Congreso de los Diputados

4 Junio 1917

Sr. D. Juan Palau

Mi estimado amigo: Me comunica el señor Ministro de Fomento que ha sido aprobado el proyecto del puente sobre el Ebro, en Amposta, en la carretera de Vinaros a Venta Nueva.

Me alegro infinito del buen resultado y le saluda su buen amigo

M. Villanueva.

Improbable ha sido también la labor realizada por el Sr. Palau en este asunto, y gracias a su gestión ha podido conseguirse, sin ningún sacrificio para Amposta, la importante reforma que nos ocupa.

Como ampostinos nos congratulamos de la aprobación del repetido proyecto reformado, porque con ella se ha allanado el camino para la pronta terminación de la importantí-

sima obra del puente, tributando un aplauso, que no dudamos le otorgará también Amposta toda, al alcalde don Juan Palau, que conociendo la importancia que dicha aprobación tenía para la terminación de la obra no ha regateado medios, haciendo uso de todas sus valiosas relaciones personales, para lograrla. La obra del puente iniciada fué por el Sr. Palau, y éste ha demostrado una vez más que tiene arrestos para conseguir que se lleve a feliz término.

Y pecaríamos de desagradecidos, si antes de terminar estas líneas, no expresáramos a nuestros respetable amigo D. Miguel Villanueva el agradecimiento de Amposta. Esta ciudad, que se honra en contar al Sr. Villanueva como hijo adoptivo, ha visto como en todo tiempo y especialmente desde las esferas del poder, aquél le ha dispensado sin número de atenciones, poniendo especial empeño en lograr cuanto se le ha solicitado que en beneficio de esta ciudad redundara; y siguiendo ahora igual línea de conducta, lo ha puesto en conseguir la aprobación del proyecto de que se trata.

Amposta que no puede olvidar los beneficios recibidos de su preclaro hijo adoptivo, le tributa su gratitud, y nosotros nos honramos tributándole en su nombre este modesto y sincero recuerdo, que hacemos extensivo también a nuestro distinguido y querido amigo D. Juan Barco, quien llevado por el grato recuerdo que de esta ciudad conserva, ha puesto también de su parte cuanto ha estado a su mano para que, fuese un hecho la aspiración de Amposta.

LA CRISIS

La grave crisis iniciada por la cuestión militar ha tenido solución.

El Sr. García Prieto presentó a S. M. el Rey la dimisión del gabinete, efectuadas las consultas de rigor en tales casos, declinó la confianza que aquél le ratificó; y, como no era posible otra situación liberal, fué llamado el Sr. Dato al poder.

D. Eduardo Dato ha constituido el nuevo ministerio, poco menos que en la misma forma que cuando fué derribado del poder en Diciembre de 1915, pues salvo los Ministros de la Guerra y de Marina, los demás son los mismos que lo constituían en aquella fecha. Los liberales que en aquel entonces le atacaron, no han sabido ser sus sucesores. El partido liberal queda hoy desunido, por más que otra cosa quiera suponerse, y el Sr. Dato ha venido a recoger gallardamente en situación bien difícil, por cierto, la herencia que aquéllos no supieron conservar.

La gravedad de los actuales momentos señalaba como los más indicados para solucionar la crisis a personajes nuevos en política, pero, la imposibilidad de constituir un ministerio de esta clase, ha hecho indispensable la subida del Sr. Dato al poder, acallándose así

en gran parte la inquietud pública de estos días.

El espíritu reflexivo del Sr. Dato hace esperar fundadamente que tendrá pronta y satisfactoria solución la cuestión militar que tanto preocupa. Por lo demás, en punto a la cuestión internacional es el Sr. Dato la personificación del modo de sentir y pensar de España, que, a todo trance, quiere conservar la neutralidad.

La vuelta al poder del Sr. Dato ha sido bien recibida por la opinión pública. Es un verdadero sacrificio el que aquél se impone encargándose de la gobernación del Estado en los actuales momentos. De todas veras deseamos que sus actos, respondiendo al sentir de la opinión, nos proporcionen motivo para aplaudirle.

Por lo que a Amposta se refiere, nos congratulamos en consignar que el nuevo cambio político ha causado la mejor impresión.

Esta ciudad no puede olvidar que la mayor parte de las mejoras y reformas que en ella se han realizado se han iniciado en épocas que ha gobernado el partido conservador, siendo Diputado a Cortes por este distrito nuestro inolvidable y llorado amigo D. Agustín Querol. La carretera de Santa Bárbara, la colosal obra del puente y muchas otras mejoras de que disfruta Amposta han sido iniciadas las unas y realizadas las otras en situación conservadora. Y esta ciudad que no olvida esto, fundadamente espera que en esta nueva etapa conservadora podrá continuar con firme paso su camino por la vía del progreso.

La nación tiene puestas sus esperanzas en el nuevo gobierno. ¡Ojalá que para bien de la Patria no resulten defraudadas!

La cuestión militar

De revolución incruenta se ha calificado por algunos el conflicto suscitado con motivo de la actitud de las Juntas de defensa militares, y tan diversamente se habla de este asunto y a tan distintas opiniones ha dado lugar, que nos creemos obligados a exponer nuestra modesta, pero sincera, opinión.

Las injusticias, y la carencia de medios para dotar a nuestro Ejército de los elementos necesarios para mantener su prestigio, han sido causas que lentamente han ido dando lugar a la falta de satisfacción interior en el mismo. El Ejército veía, como a la par que todas las naciones daban a su fuerza armada, todos los elementos necesarios de vida y enseñanza, en nuestro país había como el perenne propósito de mantenerle en la indefensión, sin tener en cuenta las enseñanzas de nuestro desastre colonial, en cuya ocasión se quiso achacar al Ejército la responsabilidad de lo ocurrido, que sólo a los Gobiernos incumbía.

Varias han sido las protestas, peticiones y excitaciones formuladas para atajar tan gravísimo mal, y como han sido ineficaces, el Ejército, que es un elemento sano, que se propone vivir y quiere contribuir a la defensa y enalte-

cimiento de la Patria, se ha unido para conseguir tan patriótico fin, para obligar a los políticos a que antepongan el interés primordial y sagrado de España a los de las respectivas banderías.

Creemos, pues, que no es merecedor de censura el Ejército, tanto más cuanto en su actitud no ha traspasado los estrechos límites de la Ordenanza, siendo de desear que persevere en ella, desoyendo las sugerencias y halagos de quienes para el logro de sus intereses políticos tratan de atraérselo. Los móviles que guían al Ejército en los actuales momentos son eminentemente patrióticos, y no es de creer que se aparte de esta digna actitud.

No pretendemos discutir si ha sido o no fundada la dimisión del ministerio liberal. Nosotros creemos que no, opinando que el Ministerio García Prieto estaba perfectamente capacitado para solucionar el conflicto militar cuya responsabilidad no puede achacársele. Pero, descartada la situación liberal, creemos que ninguna otra que la conservadora es la más idónea para lograr la pacificación. El anterior gabinete Dato proveyó a la necesidad de dotar de material de guerra al Ejército, fue él quien presentó unas reformas militares que ocasionaron precisamente su caída, de la ecuanimidad y espíritu de justicia necesarios para lograr que el conflicto militar obtenga equitativa y satisfactoria solución, en beneficio de la patria, que es la más interesada en que el Ejército vea colmadas sus aspiraciones.

Bien de la patria merecerá, pues, el Gabinete Dato si logra dar solución al conflicto militar, con lo que iniciaría el propósito de reformar los viejos moldes de la política española.

Torpedeamiento de buques en nuestra costa

El sábado y domingo últimos causó viva expectación en esta ciudad un vivísimo cañoneo que se percibió claramente en esta población.

De las averiguaciones practicadas resulta que el sábado por la mañana el vapor italiano «Fert», de 9.000 toneladas, que con cargamento de hierro y bencina se dirigía de Nueva Orleans a Génova, se encontró frente a la isla de Budá con un submarino alemán el cual le atacó, habiéndose defendido el «Fert» con un cañón que llevaba con el que hizo dieciséis disparos; mas, habiéndosele inutilizado el cañón, fué hundido por el submarino, habiéndose salvado la tripulación que desembarcó en el poblado de San Jaime desde donde los tripulantes en número de 37, se dirigieron a Tortosa en el vapor «Anita». En dicha ciudad fueron obsequiadísimos los tripulantes.

El mismo sábado a pocas millas del faro de Fangar fué torpedeado también el vapor noruego «Gratanquen», que disparó 14 cañonazos contra su adversario, habiendo sido al fin hundido. Este buque era de 2.600 toneladas y desde Newcastle se dirigía a Italia con carbón inglés.

La tripulación desembarcó en un bote en Hospitalet desde donde se dirigió a Tarragona.

En la madrugada del domingo a las 4'30 se percibió claramente desde esta ciudad un vivo cañoneo que terminó a las 5 y se reanudó a las 7'30 durando hasta las 8'30.

El suceso causó extraordinaria expectación habiéndose sabido más tarde que un convoy de cuatro buques mercantes armados acompañados de un torpedero japonés fueron atacados por un submarino en las inmediaciones de las golas del Ebro. Entablóse un encarnizado combate, habiéndose disparado más de 100 cañonazos y habiendo avanzado rápidamente el torpedero y disparado hacia el submarino, este desapareció ignorándose su suerte.

El Sr. Ayudante de Marina de Tortosa D. José M.^a Murcia, acudió en una canoa automóvil al lugar de estos sucesos para prestar los oportunos auxilios.

Estos torpedeamientos fueron la comidilla de las conversaciones durante dichos días, comentándose por algunos la repetición de estos hechos en estas costas.

ESPAÑA Y LA CUESTION INTERNACIONAL

Nosotros que, desde que se inició el conflicto internacional, hemos procurado, a fuer de convencidos neutralistas, mantener la más estricta imparcialidad en todo cuanto directa o indirectamente tiene relación con la contienda que asola al mundo, nos hemos lamentado siempre de las exageradas propagandas a que apelan los partidarios o simpatizadores de uno y otro bando, que, queriendo atribuir todo lo malo al contrario, solo consiguen que las personas sensatas acojan con prevención sus ataques.

Creemos que en la actual guerra solo se ventila el predominio económico por las naciones combatientes; estimamos equivocada la apreciación de que la lucha lo es del progreso contra el retroceso; y entendemos que las naciones, al igual que las personas físicas, tienen cada cual, su especial temperamento o idiosincrasia, que hace que, al lado de cualidades malas, tengan otras esencialmente buenas.

Cuando recordamos que Inglaterra y los Estados Unidos, han sostenido guerras cruentísimas contra pueblos libres para arrebatarles la libertad o independencia y sus riquezas, no acertamos a comprender como aquellas naciones pueden presentarse en la actual contienda como los paladines de la libertad de los pueblos o nacionalidades. Y cuando vemos que una nación como Alemania, que es presentada por sus enemigos como el prototipo del férreo régimen militarista y de temperamento absolutista y dominador, hemos de recordar que aquella nación fué la única que en trance bien amargo para España, cuando la guerra con Norte América, se puso a nuestro lado. Y resulta tanto menos justificada aquella acusación si tenemos en cuenta que en los actuales momentos Alemania nos ha otorgado todas las facilidades compatibles con sus necesidades militares para la defensa, hasta un extremo a que no han llegado las naciones de la Entente.

Si esto no fuera bastante, con motivo de las últimas reclamaciones dirigidas a Alemania por razón de los últimos torpedeamientos de buques nuestros, se ha puesto de relieve una vez más el proceder del Imperio alemán, que, después de dar a España cumplida satisfacción expresando que si no se estima bastante para borrar toda apariencia de desconsideración a la soberanía española, está dispuesto a que en la primera ocasión oportuna una escuadra alemana salude el pabellón español. La prensa que muestra sus simpatías por

los aliados ha callado esta nobilísima manifestación de Alemania; nosotros, neutrales y siempre imparciales, la presentamos a la consideración pública, para que ésta juzgue, recordando que el desagravio ha sido espontáneamente ofrecido, y que se trata de España, nación que está calificada de indefensa y cuya opinión pública está dividida.

Los periódicos aliadófilos que obran según dicen, por amor al honor de España, debían haberse hecho eco de aquella manifestación tan nobilísima de Alemania y alhagüeña para nosotros. La pasión no debe quitar el conocimiento y menos llegar al extremo de ocultar la verdad.

Nosotros por nuestra parte podemos manifestar que esperamos de parte de las naciones iguales demostraciones, para recojerlas y hacer resaltar ante la opinión pública, lo que hasta ahora en vano hemos esperado, esto es que las naciones de la Entente no atentan a la vida española.

PREVISION

Temen muchos y nosotros aleccionados por la experiencia, compartimos también este temor, que sugestionados los productores españoles por las riquezas que origina la perturbación económica mundial, no sabrán guardar ni acrecentar las fuentes de estas riquezas. Sensible, muy sensible, sería esto en verdad.

Los productores y comerciantes españoles han de tener en cuenta que las actuales circunstancias son anormales, y que, por tanto, cesarán en cuanto se concierte la paz. Llegado este venturoso momento, las naciones hoy beligerantes que han de acudir y acudir a nuestra producción para satisfacer las necesidades de su consumo, cesarán de hacerlo en un plazo relativamente corto, para restaurar su potencia económica, destruida por la guerra.

Y cuando llegue este caso, ¿cuál será la situación en que quedará la producción española que hoy ha alcanzado extraordinaria intensificación?

La situación que entonces se iniciaría no podría ser más desastrosa.

Para evitarla importa a los industriales, agricultores y a todos los productores en general y a los mismos comerciantes adoptar medidas de previsión, que en nuestro sentir pueden reducirse a la mejora de la producción y a la conquista de mercados.

Las naciones beligerantes acuden hoy a nuestra producción para proveer a sus necesidades, porque no pueden dirigirse a ninguna otra parte, y lo hacen sin parar mientes en la calidad de los productos. Pero torpe sería quien imaginase que terminada la guerra pueda esto perdurar.

Entonces aquellas naciones proveerán a la reconstrucción de su potencia económica, como hemos dicho, y aun cuando esto no es cosa que puedan conseguirlo en corto tiempo, es indudable que influirá desde luego en el sentido de determinar una menor exportación española; por donde habrá de venir como consecuencia una menor producción y la pérdida de la riqueza acumulada durante el periodo de la guerra.

Esto puede salvarse mejorando la producción. No basta producir mucho, es preciso producir mucho y bueno; y los productores españoles, no obstante, se preocupan de lo primero, pero no de lo segundo. Y como que si ahora el consumidor por la anomalía producida por la guerra, solo se preocupa de satisfacer sus necesidades, cesada aquella anomalía acudirá para satisfacerlas a quien lo haga en mejores condiciones, es por ello indudable que mucho puede contribuir a que la producción

española conserve su actual potencia, el que se procure mejorarla.

Si a esto se agregase una campaña de propaganda de nuestros productos en aquellos mercados hasta ahora no trabajados, especialmente los de América y del Extremo Oriente, indudablemente se daría un gran paso en la consolidación de la prosperidad económica alcanzada con motivo de la guerra, que no puede estimarse más que como artificial y pasajera, si no se adopta el criterio expresado.

La intervención norteamericana

Cuando se suscitó la ruptura de relaciones entre Alemania y los Estados Unidos, se dijo por muchos que España perdía la ocasión de ponerse al frente de las naciones hispano-americanas, con lo que perdería toda su influencia en la América latina que secundaría la actitud norte-americana.

Desde un principio creímos que no ocurrirían estas predicciones de los que, faltando a la verdad de los hechos, trataban de arrastrar con aquel pretexto a España a intervenir en la guerra. Dijose entonces que América en masa secundaría a los Estados Unidos, y efectivamente tales noticias transmitidas por la intermediación de Inglaterra y Francia, no han tenido confirmación; porque no podían tenerla ya que los intereses de los Estados Unidos son de todo punto incompatibles con los de la América latina por tratarse de razas diametralmente opuestas en su idicma, usos, costumbres y temperamento.

La influencia norteamericana se ha hecho sentir en Cuba, Haití, Santo Domingo, Nicaragua, Guatemala y Panamá, y estas Repúblicas, sino de derecho, de hecho están convertidas en colonias de Norte América.

Estas naciones son las únicas que han podido arrastrar Estados Unidos en su intervención en la guerra, y decimos esto, porque aun no está puesto en claro la actitud de Bolivia, y si el Brasil ha roto sus relaciones con Alemania, estimamos que esto más debe atribuirse a otras concausas que a la intervención de los Estados Unidos.

Esta nación ha conseguido, pues, atraer a su lado a la parte mas insignificante de América. La floreciente República de Méjico, las pequeñas pero prósperas de Costa Rica y el Salvador, la Argentina y Chile cada día mas poderosa y casi el resto de la América del Sur, se mantienen neutrales y estimamos muy difícil que cambien de actitud.

A esto se ha reducido la decantada influencia moral en favor de las naciones de la Entente. Aquellas naciones americanas han imitado sabiamente nuestra actitud en relación con la guerra, y entendemos que hora sería de que España estreche los vínculos de unión con las mismas, para proveer a la común defensa contra las asechanzas de los que prepare en la contienda con que Inglaterra y Alemania ventilan sus diferencias.

Conformes de toda conformidad

Cortamos de *Diario de Barcelona*:

«Los elementos revolucionarios, creyendo tal vez que las fiscalías se han declarado en huelga, y como si poseyeran garantías para la impunidad, están dando por medio de sus periódicos, un repugnante espectáculo de indisciplina política y social, llevando sus procacidades hasta un punto incompatible no ya con el interés público, sino hasta con la buena educación.

La campaña de torpes insidias, repugnantes injurias y viles calumnias de que con frecuencia han sido objeto, por parte de tales elementos, los políticos guberna-

les, va encaminada ahora directamente contra las instituciones y personalmente contra S. M. el Rey, así como suena, contra el Rey, nombrándole con todas sus letras, atribuyéndole las más burdas falsedades y haciéndole objeto de las más abominables imputaciones; llevando el descaro hasta exigir que se marche y amenazándole, en caso contrario, con todos los tópicos del matonismo. Ya sabemos que a esos temerones de la revolución les ha hecho punto menos que irresponsables el trastorno producido en sus cerebros por las esperanzas torpemente concebidas ante la supuesta actitud del ejército primeramente y el resquemor de que éste, con una lealtad que ellos son incapaces de concebir, rechazara noblemente sus insolentes pretensiones. Pero como quiera que sea, el prestigio de España exige que no continúe por más tiempo el espectáculo que mancilla su honra.

Hace ya demasiados días que esto dura, y nos parece que los monárquicos estamos cargados de razón para dar fuertes aldabonazos a la puerta de los que dormitan. Nosotros estamos seguros de que ni la autoridad gubernativa ni la judicial se han declarado en huelga; pero también estamos viendo que los revolucionarios se producen como si aquéllos no existieran. Y si en lo que está sujeto a las disputas de los hombres llevamos nuestra amplitud de criterio hasta los límites más extremos de lo lícito, en lo que atañe a la dignidad del Rey profesamos la divisa del clásico: «Del Rey abajo, ninguno», y no hemos de transigir ni con las procacidades de unos, ni con la negligencia y la funesta tolerancia de otros.

No importa que algún diputadillo de aluvión responda de alguna de esas procacidades y calumnias, escudándose en la corruptela de la inmunidad parlamentaria; porque por encima de esta supuesta inmunidad de un diputado está la inviolabilidad de la Corona, y no se ha de permitir que diga aquél en un periódico, lo que no se le dejaría decir en el Parlamento.

No olviden los que ejercen autoridad que cuando triunfa el desorden, no tanto se debe el hecho a la fuerza de los revoltosos, como a la dejación del principio de autoridad por parte de los que tienen el deber imperioso de mantenerlo.»

Enteramente conformes con nuestro antiguo colega barcelonés, expresamos nuestra más enérgica protesta contra el lenguaje que también usan los periódicos revolucionarios de esta provincia.

Es hora de que cesen los procacidades de que hacen gala y de que éstas no encuentren amparo en la inmunidad parlamentaria, que es el escudo bajo el que se abroquelan quienes, como Marcelino Domingo, que son muy valientes, se valen abusivamente de aquella para librarse de las responsabilidades en que incurrían.

CRÓNICA

Como decimos en otro lugar de este número, causó excelente impresión en Amposta la noticia de haber sido llamado D. Eduardo Dato a los Consejos de la Corona.

Con tal motivo, el alcalde D. Juan Palan dirigió afectuosos telegramas de felicitación al Presidente del Consejo, a los Ministros de la Gobernación y de Instrucción pública, señores Sánchez Guerra y Andrade, y a D. Augusto González Bassada, todos los cuales le han contestado telegráficamente en términos muy cariñosos, agradeciendo la felicitación.

Iniciando los laudables propósitos que animan al nuevo Gobierno, en el último Consejo de Ministros el de Hacienda dió cuenta de un proyecto de decreto restableciendo el que publicó cuando fué anteriormente Ministro, con objeto de que el ascenso de los funcionarios de su departamento sea por antigüedad, cuyo decreto fué firmado por el Rey el jueves.

Igualmente el Ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del propósito que tiene de someter a la firma regia un decreto dejando sin efecto el recientemente publicado sobre creación del Consejo judicial, y que se refiere a los ascensos en la carrera.

Consultorio Médico-Quirúrgico de D. ALFREDO BARRENA BELLVÉ

Curación segura de toda clase de CUARTANAS, por un procedimiento especial.
Especialidad en las enfermedades del BAZO (*melsa*), y KALA-AZAR en los niños.

HORAS DE CONSULTA: Desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde.

CASTILLO = TELÉFONO NÚM. 23 = AMPOSTA

Constituido el nuevo gabinete, el Gobernador civil, nuestro distinguido amigo D. Zacarias Ayala, presentó la dimisión de su cargo, al Ministro de la Gobernación, quien le rogó continuase al frente de la provincia hasta que venga el sucesor.

El Sr. Ayala accedió a los deseos del señor Sánchez Guerra.

En la combinación de Gobernadores civiles firmada el jueves, ha sido designado para dicho cargo en esta provincia D. Salvador Montiu, y para la de Gerona nuestro distinguido amigo D. Carlos García Alix.

La distinguida señora D.^a Emilia Tudela, esposa de nuestro querido amigo el Secretario del Gobierno civil, D. Rafael Afán de Ribera, ha dado a luz dos robustas niñas, siguiendo bien madre e hijas.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres de los nuevos vástagos, a quienes deseamos muchas prosperidades.

El domingo último fué inaugurado en Reus el nuevo y soberbio grupo escolar, levantado en terrenos de la plaza de San Juan, con asistencia del dignísimo señor Rector de la Universidad de Barcelona, nuestro respetable y querido amigo Dr. D. Valentín Carulla, el alcalde Sr. Simó; el presidente de la comisión de instrucción pública del Ayuntamiento, señor Porta; el inspector provincial de primera enseñanza, Sr. Luna; el jefe de la Sección administrativa de Tarragona, Sr. Roca; varios maestros; D. José Garrabé, en representación del arcipreste; el Director del Instituto general y técnico, Sr. Garreta, el Juez municipal D. Juan Vilanova, en representación del de primera instancia, y varios concejales.

Las indicadas personalidades recorrieron detenidamente todas las dependencias del edificio que mereció elogios de todos, especialmente del Dr. Carulla por sus excelentes condiciones de higiene y magnificencia.

En Reus hay el proyecto de crear otros tres grupos escolares, habiendo aconsejado el señor Rector que se construyan con algo menos de lujo, a fin de que su coste no exceda de 250.000 pesetas.

El Dr. Carulla visitó también las obras de reforma del Instituto, habiéndole complacido su estado y la actividad del claustro y especialmente de su director Sr. Garreta.

BALANZAS, ARCAS PARA CAUDALES, BÁSCULAS corrientes y especiales para carros.—Catálogos y precios.—MANUEL VENTAS SOLÉ = AMPOSTA.

Ha regresado a Barcelona, procedente de Sitges, donde ha pasado una larga temporada, nuestro distinguido y querido amigo don Enrique Prat de la Riba, Presidente de la Mancomunidad de Cataluña y de la Diputación provincial de Barcelona.

Por no hallarse todavía repuesto completamente de su enfermedad, el Sr. Prat de la Riba tardará unos días en posesionarse de aquellos cargos.

El martes se reunieron en la Delegación de Hacienda de Tarragona todos los empleados, presididos por el Interventor y demás jefes, acordando por unanimidad constituirse en Junta, y nombrando para formarla a los jefes de los distintos departamentos. Se acordó elevar al Gobierno peticiones iguales a las formuladas por los empleados de Barcelona.

Se otorgó un voto de confianza a la Junta y se dirigió un telegrama al Ministro, dándole cuenta de la constitución de la Junta y de las aspiraciones de la clase.

La cosecha de trigo y cebada en este término, gracias a las lluvias de primavera, ha sido buena y abundante.

Esta semana podrá darse por terminada la plantación del arroz en este término, habiéndose efectuado en buenas condiciones dicha operación, ya que la buena temperatura ha favorecido mucho.

El jueves llegó a esta ciudad para pasar las vacaciones de verano al lado de su familia, la distinguida señorita Pepita Arnal, hija de nuestro muy querido amigo el Síndico de este Ayuntamiento, D. Jaime. después de haber cursado con brillante éxito en el Instituto de Reus las asignaturas del 5.º año del bachillerato, habiendo obtenido en los exámenes de fin de curso cinco calificaciones de sobresaliente y tres matriculas de honor.

También llegó en dicho día, acompañando a la señorita Arnal, su hermano Jaime, que en la acreditada Academia que en Reus dirige el competente e ilustrado profesor D. Francisco Cros, sigue con aprovechamiento los estudios de comercio.

Felicitemos cordialmente a tan apreciables estudiantes y a sus padres, y de veras deseamos les sean gratas estas vacaciones.

Hemos recibido una circular de D. Juan Llanes, director del acreditado Colegio de San Rafael, de Tortosa, que ha dirigido a los padres de los alumnos, conteniendo las bases relativas a la excursión a esta ciudad que realizarán aquéllos a fines del corriente mes.

El viaje de ida y vuelta a esta ciudad se efectuará en una barca y durante el mismo se darán explicaciones sobre la canalización del Ebro, fundación de Amposta y Tortosa y otros extremos. Llegados a esta ciudad, los excursionistas pasarán a saludar a las autoridades, depositando la bandera del Colegio en los balcones de la Casa Consistorial y seguidamente visitarán el edificio de las Escuelas Nacionales y cuanto digno de verse hay en Amposta. En honor a los excursionistas se organizará una velada en el Casino Ampostino.

Dignos de aplauso son los propósitos que animan al Director del Colegio de San Rafael y de todas veras deseamos el mejor éxito a la excursión que organiza.

Resuelto ya el concurso rápido de traslado extraordinario, el Rectorado de la Universidad de Barcelona ha remitido a la *Gaceta*, entre otras propuestas de maestras, la de doña Josefa Reynés Pinet, para Godall.

La Dirección general de 1.ª Enseñanza se ha dirigido al gobernador civil de esta provincia, interesándole que, por todos los medios que la ley le concede, obligue al Ayuntamiento de Tortosa al pago de los alquileres devengados por la Escuela mixta de la partida de Vinallop, evitando que permanezca clausurada.

La prensa sensata de Tortosa solicita del señor gobernador que dote a dicha ciudad de quince o veinte guardias de seguridad que se encarguen de poner coto a los desmanes que allí con frecuencia se cometen, hijos de las propagandas antisociales que tienen campo abonado en aquella población.

El Pueblo de Tortosa, ha publicado otro artículo de Marcelino Domingo, en el que insulta y calumnia nuevamente al dignísimo señor Juez de este partido D. Carlos Carrasco.

Nosotros al reiterar nuestra protesta por esta campaña de difamación de la peor especie, nos permitimos llamar la atención pública sobre el hecho de que el injuriador Marcelino Domingo, es el hombre de quien tanto ha dicho y dice la opinión pública y que carece, por tanto, de personalidad para presentarse como paladín de la moralidad; y sobre lo que es más digno de la pública execración, que este hombre se ampara para insultar y difamar, en la inmunidad parlamentaria que, por antigua corruptela, habrá de servirle para esquivar las responsabilidades en que, en otro caso, incurriría, no probando sus infamantes imputaciones.

Ha tomado posesión del cargo el segundo jefe de la Administración de Contribuciones de la provincia de Barcelona D. Ramón Barco y Cosme, hermano de nuestro muy querido y distinguido amigo D. Juan, Director de *Las Noticias*.

José Fons Planas

Procurador de los Tribunales

Ofrece al público sus servicios

Rosa, 13

Tortosa

Apreciando la brillante actuación del ilustre Senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro D. José Elias de Molins, en favor de los intereses agrícolas, el Jefe del Gobierno le ofreció un alto cargo. El Sr. Elias de Molins agradeció la designación, pero de clínic aceptarla, fundado en la conveniencia de no dejar el contacto con las clases agrícolas para mejor conocer y atender sus necesidades.

Con motivo de la publicación en *El Pueblo* de Tortosa, del sábado último, de un artículo de Emilio Palomo, en el que este da cuenta de su estancia en la cárcel e insulta a los funcionarios del Juzgado que cumplieron el orden de su detención, se instruye nuevo sumario contra aquél y se ordenó nuevamente su ingreso en la cárcel, de la que ha salido recientemente mediante fianza de 1.000 pesetas.

No tenemos porque decir que protestamos de tales injurias, que son una nueva muestra de la educación marcelinera.

Según las noticias que se reciben de esta provincia, las condiciones atmosféricas de la primavera han puesto a los olivos en las hermosas condiciones en que hoy se hallan, ofreciendo una lozanía y frondosidad que no es muy frecuente, creyéndose que si el verano es regular, es decir que la humedad no escasee como de costumbre, la recolección de fin de año compensará con exceso la serie de años malos que ha soportado el agricultor, a cuyo buen resultado cooperarán los elevados precios, que es de creer se mantendrán en aquella época.

Con **AMALARIA**, producto premiado con *Diploma de Honor*, se evitan y curan las tercianas, cuartanas, etc.

Ha sido nombrado Juez especial para entender en las denuncias y causas que se siguen contra *El Pueblo* de Tortosa, por sus artículos injuriosos publicados contra el Juzgado de este partido, el que lo es de instrucción de Tarragona, Sr. Rodríguez.

El nombramiento de Juez especial fué solicitado por el digno Juez de este partido.

El Sr. Arzobispo de Tarragona ofrece un premio de un diploma y 250 pesetas al sacerdote, y otro igual al maestro de esta provincia que más se hubieren distinguido entre sus compañeros por el amor al arbolado. Los que aspiren a este premio, que no dejarán de darse al que probare mayores méritos relativos, enviarán durante el mes de Septiembre próximo una solicitud al Sr. Vicario general de la Archidiócesis tarraconense con los documentos justificativos.

La comisión organizadora de las conferencias pedagógicas reglamentarias en esta provincia acordó designar como ponentes de los temas elegidos en la sesión de 11 de Abril último a los señores siguientes:

Día 18 de Julio, a las diez y media, D. Ramón Ibars, tema: «Registros pedagógicos».

Día 19 de Julio, a las diez y media, D. Ramón Casares, tema: «Educación de anormales».

Día 20 de Julio, a las diez y media, D. José M.ª Mir Forasté, tema: «Exposición del sistema pedagógico de la doctora Montessori».

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos del Instituto general y técnico de Tarragona.

Custodio Antón Pérez

Médico Cirujano

Horas de visita: de 10 a 1

Paseo del Alcalde Palau, 23, 2.º
(Casa del Francés)

AMPOSTA

La benemérita «Associació Protectora de l'Ensenyament Catalana» convoca a los niños y niñas catalanes al *V Concurs Nacional d'Historia de Catalunya* que tendrá lugar en la ciudad de Gerona, durante las ferias de San Narciso del corriente año, 29 de Octubre a 6 de Noviembre, en la fecha que oportunamente se anunciará.

Los ejercicios serán orales, públicos y en lengua catalana, pudiendo tomar parte los niños de diez a dieciocho años y las niñas de diez a veinte. Los precios en metálico para los concursantes, se darán en libretas de las Cajas de Pensiones a la Vejez y de Ahorros que existan en la comarca de donde procedan los premiados, y en otro caso les serán entregados en efectivo.

Para mas detalles, dirigirse a la mencionada Asociación, calle de la Canuda, 14, principal, Barcelona.

Motor a bencina VELLINO práctico, muy económico, fácil manejo.

Presupuestos y referencias.—M. VENTAS SOLÉ.—AMPOSTA.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se han dictado reglas encaminadas a reunir y revisar con la rapidez posible todos los antecedentes de los varios ensayos del cultivo del tabaco en España practicados oficialmente. También se invita a los agricultores españoles a que en el término de un mes propongan a dicho Ministerio los terrenos que deseen dedicar al cultivo del tabaco, expresando los antecedentes o las razones que a su juicio abonen la creencia de que el cultivo ha de ser remunerador, sin daño para los intereses de la renta de tabacos.

Ateneo de Tortosa.—Hoy domingo día 17 a las cinco de la tarde se celebrará en el Teatro Balneario la clausura del ciclo de conferencias del presente curso con un estudio a cargo del ilustre Senador D. Luis Sedó quien desarrollará el tema «Novas orientacions de l'economía devant de la gran guerra» en el que se examinarán cuantos asuntos interesan a la comarca desde el punto de vista productor y mercantil.

El acto será público.

Durante la pasada semana fueron embarcados en el puerto de Tarragona 2.041 bocoyes, 84 pipas y 38 barriles de vino; 1.727 bocoyes, 41 bidones y 13 barriles de aceite; 310 sacos de avellana en grano; y 300 sacos de almendra en cáscara, y 600 cajas en grano.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»

AZOPOTA

Abono completo para el cultivo del arroz

Una vez probado se adopta.
Con el mismo resultado de los otros abonos, se obtiene un 40 por 100 de economía.

Agentes exclusivos

Besalduch y Balaguer

Almacén de abonos químicos

Calle Alfara, 6 y Santa Bárbara, 27 y 29 (Ferrerías)

TORTOSA

Fonda "La Valenciana" de Bautista Ramos

Calle Mayor, núm. 15 - Amposta

Servicio esmerado de cubiertos y a la carta :: Habitaciones capaces y cómodas :: Se recomienda especialmente este establecimiento a los señores viajeros de comercio

Farmacia Moderna

y : Laboratorio de Análisis Químico : de

Se complace en manifestar que es la que expende las recetas y específicos a precios más económicos.
Las substancias que emplea para la confección de las recetas, son puras y garantidas por ser previamente analizadas.
Cuenta con laboratorio especial destinado a Análisis Químico, cuantitativo y cualitativo de orina, Leche, Vino, Guano, etc., y con precios inferiores a los de Barcelona.

PASEO DEL ALCALDE PALAU

ENRIQUE AUBESO**GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE
JAIME ARNAL VALLESPI**

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

**EL SIGLO
VIUDA DE M. VENTAS**

Comercio de mercería, paquetería, cintería y quincalla
Especialidad en calzados y gorras : : : Objetos para regalos

PRECIO FIJO

CALLE MAYOR, NÚM. 14 — AMPOSTA

**VAQUERIA SUIZA : DE
FELIPE LUNA PLANTADO**

Leche de escogidas y sanas vacas cuidadas de la manera más escrupulosa, constantemente inspeccionadas y alimentadas con los mejores pastos

Plaza de Alfonso XII - AMPOSTA

**Gran Taller Mecánico de Carpintería
Joaquín Cabanes**

Calle Colón (contigua al paseo del Alcalde Palau)

Por contar este taller con gran les existencias de madera, ofrece esta casa todos sus trabajos con la rebaja del 10 al 20 por 100 sobre los precios corrientes.
Se sirven los encargos con prontitud, esmero y economía.

Encuadernaciones

Cajas de cartón

Placas esmaltadas

Barnizado de mapas

Sellos de goma y metal

Carpetas de todos tamaños

BALDOMERO BELTRÁN

Rosa, 5 y Oliver, 10

TORTOSA

¡Alerta sportmans!

FACUNDO BENET pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que pronto proveyerá a la apertura del nuevo local que instala en el PASEO DEL ALCALDE

PALAU, NÚM. 8, CASA DE D. JOAQUÍN SERRA, en el que se encontrará todo lo concerniente al ramo de BICICLETAS, MOTOCICLETAS, AUTOMOVILES, GRAMÓFONOS y DISCO; PARA LOS MISMOS, ARMAS DE FUEGO, con un extenso y variado surtido de NEUMÁTICOS y CUBIERTAS de las mejores y renombradas marcas tanto del país como del extranjero. PRECIOS MÓDICOS. ¡NO EQUIVOCARSE!!!

Paseo del Alcalde Palau, núm. 8 AMPOSTA

ABRAHAM MAQUEDA

DOCTOR EN MEDICINA

Especialista en las enfermedades patológicas, secretas, del aparato digestivo y de los niños

Ofrece sus servicios en el paseo del Alcalde Palau, número 41

Horas de consulta: de OCHO de la mañana a las CINCO de la tarde

AMPOSTA

Gran tienda de comestibles y ultramarinos

GENARO TORREN

Especialidad en cafés tostados diariamente y pastas para sopa de las mejores fábricas de Barcelona

MAYOR, 12 AMPOSTA

**BARTOLOMÉ FOLQUÉ
CLINICA DENTAL**

Plaza de Jovellar, núm. 13, — VINARÓZ

Operaciones sin dolor.—Construcción de toda clase de aparatos de prótesis dental, en caucho, oro y platino.—Dientes fijos a privat.

Especialidad en dentaduras completas sin paladar

: artificial, garantizando la perfecta masticación :

Ofrece sus servicios en esta ciudad los días 18, 19 y 20 de cada mes, en la calle Mayor, FONDA DE LA QUIQUETA.

IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA — OBJETOS DE ESCRITORIO — LIBROS RAYADOS

CINTAS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR

SELLOS DE GOMA Y METAL — PLACAS ESMALTADAS

JOAQUÍN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTÍN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASO DE COLÓN, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

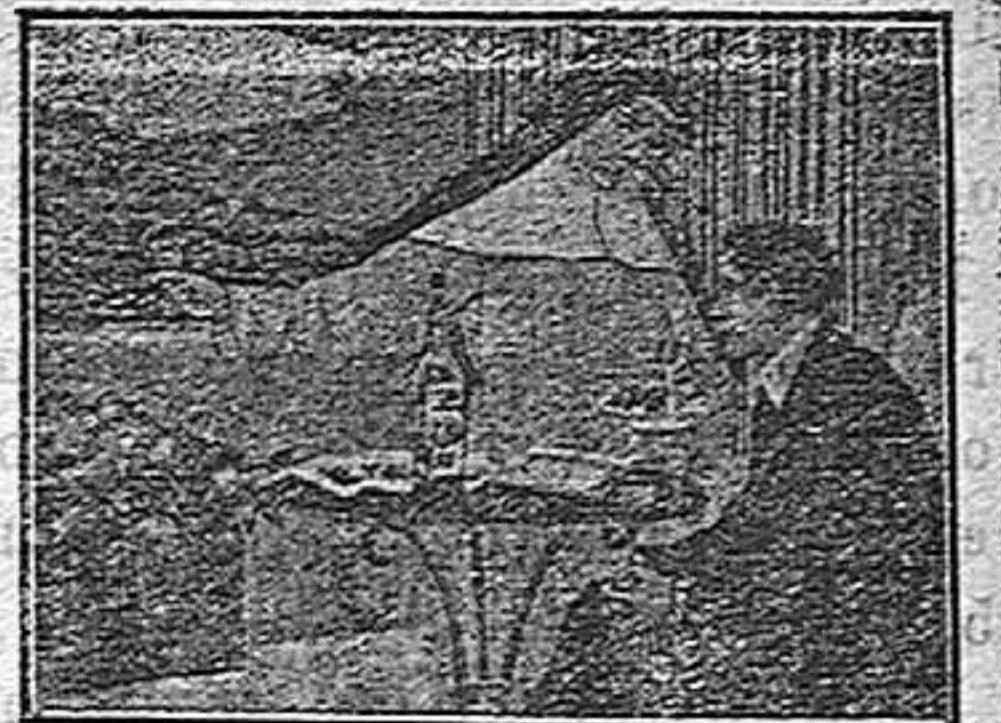
ESPECIALIDAD MÁS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran vino de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 2'25 botella.—Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO.—SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS.

**LA URBANA**

Compañía Anónima de Seguros contra incendios, el rayo, explosiones del gas y de los aparatos de vapor, la paralización de trabajos y la pérdida de alquileres

Fundada en París en 1838 : Establecida en España en 1848

Capital social: Fs. 5.000.000.

Capital desembolsado: Fs. 1.250.000.

Garantías: Fs. 113.769.338'79.

Sinistros pagados desde su fundación: Fs. 323.350.935'01

Directores en la Provincia: FUNTANET Y GUASCH

Tarragona - Rambla de San Juan, 62, pral.